



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 234

14 de septiembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0752** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre licencia comercial específica para la ampliación de centro comercial en La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

**7L/PO/C-0755** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre vehículos adquiridos por el ICHH para el transporte en frío de sangre y hemoderivados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

**7L/PO/C-0757** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre convenio con la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel para la formación sanitaria especializada en psiquiatría y salud mental, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

**7L/PO/C-0758** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre campaña de extracción de sangre en La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

**7L/PO/C-0759** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Rodríguez Díaz**, del **GP Popular**, sobre Formación de profesionales sanitarios en Senegal a través de la ESSCAN, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 4

**7L/PO/C-0761** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre lesiones medulares producidas por accidentes de tráfico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

**7L/PO/C-0762** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre nuevas incorporaciones a la plantilla del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

**7L/PO/C-0763** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre premio a la campaña De corazón a corazón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/C-0764** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el programa Clase sin humo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/C-0765** Del Sr. diputado **D. Asier Antona Gómez**, del **GP Popular**, sobre el programa ITES sobre tabaquismo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

**7L/PO/C-0766** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones en materia de empleo en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

---

**PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN**

EN TRÁMITE

**7L/PO/C-0752** Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre licencia comercial específica para la ampliación de centro comercial en La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4.471, de 27/8/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre licencia comercial específica para la ampliación de centro comercial en La Laguna, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

## PREGUNTA

*¿Por qué la Consejería de Empleo, Industria y Comercio ha concedido una licencia comercial específica para la ampliación del centro comercial ALCAMPO ubicado en el municipio La Laguna?*

Canarias, a 27 de agosto de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PO/C-0755** De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre vehículos adquiridos por el ICHH para el transporte en frío de sangre y hemoderivados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4.492, de 1/9/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.4.- De la Sra. diputada D.ª María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre vehículos adquiridos por el ICHH para el transporte en frío de sangre y hemoderivados, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*Nuevos vehículos adquiridos por el ICHH para el transporte de frío de sangre y hemoderivados.*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Australia Navarro de Paz.

**7L/PO/C-0757 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre convenio con la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel para la formación sanitaria especializada en psiquiatría y salud mental, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.494, de 1/9/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre convenio con la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel para la formación sanitaria especializada en psiquiatría y salud mental, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*Convenio con la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel para la formación sanitaria especializada en psiquiatría y salud mental.*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

**7L/PO/C-0758 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre campaña de extracción de sangre en La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.495, de 1/9/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre campaña de extracción de sangre en La Graciosa, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*Campaña de extracción de sangre en La Graciosa.*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

**7L/PO/C-0759 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre Formación de profesionales sanitarios en Senegal a través de la ESSCAN, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.496, de 1/9/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, del GP Popular, sobre Formación de profesionales sanitarios en Senegal a través de la ESSCAN, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del

Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rosa Rodríguez Díaz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*Formación de profesionales sanitarios en Senegal a través de la ESSCAN.*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Rosa Rodríguez Díaz.

**7L/PO/C-0761 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre lesiones medulares producidas por accidentes de tráfico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.498, de 1/9/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre lesiones medulares producidas por accidentes de tráfico, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*Las lesiones medulares producidas por accidentes de tráfico.*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0762 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre nuevas incorporaciones a la plantilla del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.499, de 1/9/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre nuevas incorporaciones a la plantilla del Hospital General de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

PREGUNTA

*¿Cuáles han sido las nuevas incorporaciones a la plantilla del Hospital General de La Palma?*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.



**7L/PO/C-0763 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre premio a la campaña De corazón a corazón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.500, de 1/9/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre premio a la campaña De corazón a corazón, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*Premio a la campaña "De corazón a corazón".*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0764 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el programa Clase sin humo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.501, de 1/9/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el programa Clase sin humo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

#### PREGUNTA

*¿En qué consiste el programa "Clase sin humo"?*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0765 Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el programa ITES sobre tabaquismo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 4.502, de 1/9/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- Del Sr. diputado D. Asier Antona Gómez, del GP Popular, sobre el programa ITES sobre tabaquismo, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Asier Antona Gómez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente:

## PREGUNTA

*¿En qué consiste el programa ITES sobre tabaquismo?*

Canarias, a 1 de septiembre de 2009.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Asier Antona Gómez.

**7L/PO/C-0766 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones en materia de empleo en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 4.504, 1/9/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de septiembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones en materia de empleo en Las Palmas de Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de septiembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria; D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y ss. del Reglamento de La Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante la Comisión de Empleo y Nuevas Tecnologías, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias.

## PREGUNTA

*¿Qué acciones ha desarrollado su departamento en materia de empleo en el municipio capitalino de Las Palmas de Gran Canaria?*

Canaria a 1 de septiembre de 2009.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.<sup>a</sup> María del Mar Julios Reyes.

